ANEXO II

Sr. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE

SOLICITUD DE AYUDA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y/O MATERIAL ESCOLAR CURSO 2025-2026. SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

D.(nombre padre, madre o tutor) _____ con DNI/NIF/PAS/TR/_____ con domicilio en _____, municipio de Villaquilambre. Tfno.: _____.

D.(nombre padre, madre o tutor) _____ con DNI/NIF/PAS/TR/_____ con domicilio en _____, municipio de Villaquilambre. Tfno.: _____.

EXPONEN

Que, en calidad de (madre/padre/tutor) del alumno/a _____, éste/a se encuentra matriculado/a en el colegio público_____ para el curso escolar 2025-2026 en el curso (1º, 2º o 3º Educación Infantil) _____.

Que reúnen los requisitos establecidos en la Convocatoria de Ayudas para la adquisición de Libros de Texto y/o material escolar para el curso 2025-2026.

SOLICITAN:

Sea admitida la presente con la documentación adjunta para la concesión de la AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y/O MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2025-2026 en los términos establecidos en la Convocatoria.

DOCUMENTACIÓN APORTADA JUNTO CON LA SOLICITUD *(marcar con una X).*

☐ Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte en vigor de los dos solicitantes y del alumno/a (si lo tiene).

☐ Certificado de titularidad bancaria con el número de cuenta donde se efectuará el ingreso de la Ayuda. El titular de la cuenta deber ser, al menos, uno de los solicitantes.

☐ Fotocopia del Libro de Familia completo de la unidad familiar y/o Certificados de Registro Civil (de los miembros de la unidad familiar que no consten en el Libro de Familia). En caso de familias extranjeras que no dispongan de este documento, se deberá aportar la documentación oficial acreditativa de los miembros de la unidad familiar y sus fechas de nacimiento.

☐ En el caso de separación o divorcio legal, o separaciones de uniones de hecho, aportar copia de la Sentencia de Separación o de Guarda y Custodia y del Convenio Regulador, en su caso.

☐ Resolución administrativa o judicial justificativa de circunstancias como pérdida de la patria potestad de algún progenitor y/o niños/as tutelados o en institución de acogida.

☐ Declaración responsable de no poder recabar, por ningún medio, la firma del segundo progenitor, no disponiendo de documentación administrativa o judicial de dicha circunstancia, para su consideración, si procediese.

☐ Documentación justificativa de haber recibido ingresos, ayudas y/o subvenciones para la misma finalidad.

☐ Autorización firmada por los solicitantes para la entrega de la solicitud y documentación por otra persona distinta a ellos (Anexo III).

DECLARAN *(marcar con una X solo en el caso que proceda).*

☐ Que no se encuentran incursos/as en ninguna prohibición para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas de las previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.

☐ Que se comprometen a comunicar al Ayuntamiento de Villaquilambre cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la subvención.

☐ Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria, Seguridad Social, así como al corriente en todos los pagos con la Hacienda municipal (Ayuntamiento de Villaquilambre), previamente a la presentación de la solicitud.

☐ Que no ha solicitado ni recibido ninguna otra Ayuda de la Administración Pública o entidad privada para la misma finalidad.

☐ Comunicar al Ayuntamiento de Villaquilambre la obtención de otros ingresos, ayudas y/o subvenciones para la misma finalidad.

☐ Que no ha sido posible recabar la firma del segundo progenitor, atendiendo al artículo 7 de estas Bases.

AUTORIZO EXPRESAMENTE *(marcar con una X).*

☐ A la consulta de datos del domicilio respecto al empadronamiento colectivo de la unidad familiar.

☐ A la verificación a través de los colegios del municipio de Villaquilambre de los siguientes datos:

- Que el alumno/a está matriculado/a y cursando estudios en cualquiera de los tres cursos del segundo ciclo de Educación Infantil en un colegio del municipio de Villaquilambre para el curso escolar 2025-2026.
- Que el alumno/a dispone al comienzo del curso escolar 2025-2026 de todos los libros de texto y/ o material escolar exigido por el colegio en perfecto estado, así como que ha abonado la cuota e importe de la misma en concepto de material escolar solicitado en el correspondiente colegio.

La no autorización a esta verificación será motivo suficiente para desestimar la solicitud de Ayuda.

☐ Al intercambio y consulta de datos entre las Administraciones competentes, en caso necesario.

☐ A la solicitud y consulta de datos relativos a sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Ayuntamiento de Villaquilambre para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la ayuda objeto de la presente solicitud.

☐ A realizar el ingreso del importe de la ayuda (en un único pago) por transferencia bancaria en el siguiente número *(correspondiente con el número que aparece en el certificado de titularidad bancaria presentado):*

De conformidad con lo dispuesto en la actual normativa de protección de datos de carácter personal, en concreto la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en estas Bases y sus anexos es el Ayuntamiento de Villaquilambre.

Los datos de carácter personal facilitados en la presente solicitud serán tratados por el Ayuntamiento de Villaquilambre con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos para la gestión de la Ayuda solicitada. La legitimación en el tratamiento se fundamenta en la necesidad de cumplir una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos y en el consentimiento del interesado. Tiene derecho a acceder, rectificar o suprimir datos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento.

La presentación de la solicitud de las Ayudas implicará la aceptación de la cesión de los datos contenidos en la misma, así como de los datos relativos a la Ayuda, en su caso concedida, que, a efectos de estadística, evaluación y seguimiento, puedan realizarse a favor de otras Administraciones Públicas.

En Villaquilambre a_____, de _____ de 2025

Fdo.: ……. Fdo.: ……..

Fdo.: Solicitante 1 (padre/madre/tutor legal) Fdo.: Solicitante 2 (padre/madre/tutor legal)